

Nestlé El Tocuyo rechaza el boicot ilegal contra sus líneas de producción

Autor Administrator

Friday, 10 de February de 2017

Modificado el Thursday, 09 de February de 2017

Desde el día 7 de febrero de 2017 un grupo de trabajadores decidió de manera ilegal e intempestiva paralizar las líneas de producción de alimentos de Fábrica El Tocuyo, encargada de elaborar alimentos, cereales y bebidas que forman parte de nuestro portafolio de productos.

Con esta parada ilegal se dejan de producir un promedio estimado de 100 toneladas diarias de alimentos. Adicionalmente se ponen en riesgo de vencimiento materias primas y materiales de empaque.

La empresa siempre ha estado presta a trabajar bajo el marco del respeto y leyes legales dispuestas, para alcanzar resultados en pro del bienestar de sus colaboradores.

Nestlé se reserva el derecho de ejercer las acciones legales pertinentes debido al incumplimiento a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo, así como la violación de la Seguridad y Soberanía Agroalimentaria. Adicionalmente informa que no es responsable de los procedimientos legales que inicien las instituciones y organismos públicos ante personas naturales.

Esta paralización, además, podrá constituir un delito de "boicot y desestabilización de la economía" en el marco de los artículos 55 y 56 de la Ley Orgánica de Precios Justos.

Nestlé Venezuela rechaza cualquier paralización ilegal de líneas de producción como forma de protesta; e invitamos a nuestros trabajadores a utilizar los canales del diálogo dispuestos en la ley y establecidos por la organización para dirimir cualquier diferencia que pudiera surgir, y trabajar en pro de la producción y abastecimiento de alimentos para el país.

<http://www.elimpulso.com/noticias/economia/nestle-tocuyo-rechaza-boicot-ilegal-lineas-produccion>